



Biografía

MOISÉS SANTIAGO BERTONI

Naturalista, antropólogo, botánico. Nació en Lottigna, Cantón Ticino (Suiza), el 15 de junio de 1857.

En 1875 ingresa a la Universidad de Ginebra donde estudió por algún tiempo, la carrera de Derecho para abandonarla en 1876, año en que se matricula en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad de Zúrich.

Este mismo año contrae matrimonio con Eugenia Rossetti con quien tendrá profusa descendencia.

Sus hijos Reto Divicone, Arnaldo de Winkelried, Vera Sassulitch, Elvezia Sofía e Inés, nacidos en Suiza; Inés, (nacida después del fallecimiento de la anterior) y Moisés Santiago, nacidos en Argentina; Guillermo Tell, Aurora, Linneo y Aristóteles nacidos en Paraguay.

En 1884 emigra con toda su familia y un grupo de coterráneos a Sudamérica. Se instala en la Argentina hasta el año 1887 y comienza sus estudios botánicos y antropológicos. El abandono de sus compañeros, las dificultades económicas y las amenazas de terratenientes de la zona le inducen a buscar otras tierras para continuar con sus obras. Llega al Paraguay y funda una colonia a orillas del río Paraná, en la jurisdicción de Yaguarazapá.

En 1894 se establece a 200 Km al norte de Yaguarazapá, y a 8 Km de la desembocadura de Yguazú. Aquí funda la Colonia Guillermo Tell, luego llamado Puerto Bertoni.

En 1896, en reconocimiento a sus labores científicas, el gobierno le llama para fundar la Escuela Nacional de Agricultura, en Trinidad, cerca de Asunción, y asume la dirección de la misma hasta el año 1906, año en que es clausurada la escuela.

Asiste, en 1905, como Delegado del Paraguay a la Tercera reunión del Congreso Científico Latinoamericano de Río de Janeiro donde presenta varios trabajos. En 1907 crea la "Estación Agronómica Experimental de Pto. Bertoni", donde continúa las investigaciones iniciadas en la Escuela de Trinidad.

En 1910 publica la "DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ECONÓMICA DEL PARAGUAY". Publica también el "BOLETÍN DE METEOROLOGÍA AGRÍCOLA DE PTO. BERTONI" y ese mismo año, representa al Paraguay en la Exposición Internacional de Agricultura, en el Congreso Científico Internacional Americano y en el XVII Congreso de Americanistas, realizados en Buenos Aires, donde Bertoni presenta diversas ponencias.

En 1913 asiste, otra vez como delegado paraguayo, al Congreso Internacional de Defensa Agrícola, realizado en Montevideo. En 1914, el gobierno le ofrece la Dirección de Agricultura. En 1918 instala su imprenta y ediciones "Ex Sylvis", en plena selva del Alto Paraná. En 1922 asiste, acompañado de su hijo Aristóteles, al XX Congreso Internacional de Americanistas, de Río de Janeiro.

Moisés Santiago Bertoni dedicó sus esfuerzos, su inteligencia y su vida a las ciencias naturales, la agronomía, botánica, geología, arqueología, lingüística, meteorología, dendrología, geografía, antropología, astronomía y medicina.

Entre sus publicaciones destacamos: "Revista De Agronomía" (1897-1913); "ANALES CIENTÍFICOS PARAGUAYOS" (1901-1927?); "BOLETÍN METEOROLÓGICO DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA" (1902-1904); "BOLETÍN DE METEOROLOGÍA AGRÍCOLA DEL OBSERVATORIO METEOROLÓGICO Y ESTACIÓN HIDROMÉTRICA DE PTO. BERTONI" (1911); "PLANTAS USUALES DEL PARAGUAY, ALTO PARANÁ Y MISIONES" (1907); "PLANTAS USUALES DEL PARAGUAY Y PAÍSES LIMÍTROFES" (1914); "CONDICIONES GENERALES DE LA VIDA ORGÁNICA Y DIVISIÓN TERRITORIAL" (1918); "LA CIVILIZACIÓN GUARANÍ. PARTE I-ETNOLOGÍA, ORIGEN, EXTENSIÓN Y CULTURA DE LA RAZA KARAI-GUARANÍ" (1922); "LA CIVILIZACIÓN GUARANÍ. PARTE III-CONOCIMIENTOS. LA HIGIENE GUARANÍ. LA

MEDICINA GUARANÍ" (1927); "LA CIVILIZACIÓN GUARANÍ. PARTE II. RELIGIÓN Y MORAL" (1957); "AGENDA Y MENTOR AGRÍCOLA PARAGUAYO-GUÍA DEL AGRICULTOR Y EL COLONO" (1927).

Moisés Santiago Bertoni murió en Foz de Yguazú (Brasil), el 19 de setiembre de 1929; sus restos descansan en el cementerio familiar de Puerto Bertoni.

Fuente: FORJADORES DEL PARAGUAY – DICCIONARIO BIOGRÁFICO. Realización y producción gráfica: ARAMÍ GRUPO EMPRESARIAL. Coordinación General: Ricardo Servín Gauto. Dirección de la obra: Oscar del Carmen Quevedo. Tel.: 595-21 373.594 – correo: arami@rieder.net.py– Asunción-Paraguay 2001 (716 páginas).

MOISÉS SANTIAGO BERTONI

Este auténtico sabio, que se identificó con el Paraguay hasta el punto de entregarle el esfuerzo científico de toda su vida, pertenecía a una vieja familia suiza de abolengo, oriunda del Cantón del Tessin, que diera a la Confederación Helvética ilustres estadistas y juristas.

Moisés Bertoni estudió Derecho y Ciencias Físicas y Naturales en las Universidades de Ginebra y Zúrich y, muy joven aún, fundó y dirigió el Observatorio Meteorológico de Lotigna, el año 1874. Despreciando los halagos de la civilización de su patria y una situación de privilegio, eligió como destino el áspero sendero de la ciencia. Aconsejado por su amigo y maestro Eliseo Reclus, se trasladó a la América meridional, el año 1884, acompañado de su madre Josefina Turriani de Bertoni y de su joven esposa Eugenia Rossetti. El presidente argentino Julio Roca acogió con beneplácito al naturalista, que pasó de inmediato a las Misiones atraído por el estudio de la flora regional. Pero, maravillado ante el tesoro inagotable que ofrecían a su curiosidad científica las zonas vírgenes del Alto Paraná, Bertoni pasó a tierra paraguaya, a fines de 1886. Exploró concienzudamente el río levantando el primer relevamiento de su corriente hasta las cataratas del Guairá. Se estableció primero en Yaguarasapá, para emprender con capitales argentinos la explotación maderera. Pronto abandonó, sin embargo, esa empresa, solicitando del gobierno paraguayo la concesión de ciento leguas de selva para establecer una colonia suiza -Guillermo Tell- que sería más tarde Puerto Bertoni. En todo ese tiempo su afán primordial, al cual se entrega con frenética actividad, es el estudio de la fauna y la flora de la región y sus investigaciones etnográficas en la zona del Monday.

En 1895, el gobierno del general Egusquiza lo llama a la Asunción para encargarle la creación y dirección de la Escuela de Agricultura. Haciendo un paréntesis a sus tareas científicas, Bertoni acepta la misión con tal de que el Estado le permita la rescisión del contrato de colonización y adquirir en compra las tierras primitivamente destinadas a ella. A la Escuela de Agricultura y a cultivos experimentales va a dedicar el sabio diez años fecundos de su vida, mientras sus hijos mayores siguen trabajando en sus colecciones de Puerto Bertoni. Las tareas docentes no bastan a su incansable actividad y, durante ese tiempo, Bertoni funda y dirige -de 1899 a 1903- la Revista Agronómica y de Ciencias Aplicadas y da a la estampa dos ediciones del Almanaque Agrícola del Paraguay. "Si su carrera científica no hubiese tenido otra expresión que la de aquella revista y aquellos almanaques -dice Rodolfo Ritter-, el doctor Bertoni sería acreedor a la eterna gratitud de este país, sobre cuya naturaleza y agricultura echó luces como ningún otro ser humano".

Su actividad científica asusta. Investiga, forma colecciones, escribe su Descripción física y económica del Paraguay, obra monumental de cuyos 17 voluminosos tomos sólo se han publicado cuatro hasta hoy. Ante los inconvenientes económicos que se oponen a la edición de tan copioso material, carente como se halla de toda ayuda oficial, Bertoni adquiere una pequeña imprenta e instala en Puerto Bertoni su editorial Ex Sylvis que va publicando periódicamente, con tipos de caja, los fascículos de Anales científicos paraguayos. Las entregas se esperan con avidez en Asunción y en diversas ciudades americanas y de Europa. El gobierno de Eligio Ayala hace posible, por fin, la aparición de esa obra en libro publicando, además, Curso completo de agricultura tropical, Agenda y mentor agrícola, El algodón y los algodoneros, La civilización guaraní, I parte: Etnología; La civilización guaraní, II parte: Medicina, higiene y religión. La tercera parte del tratado -Antropología- quedó inconclusa a causa de su fallecimiento.

Pero esos libros son sólo porción reducida de la ingente producción del sabio, a quien sorprende la muerte el 19 de setiembre de 1929, en plena labor. En Puerto Bertoni, convertido en Museo Antropológico y de Ciencias Naturales, en plantel de cultivos experimentales, en estación meteorológica, en imprenta activa, se acumulan desde 1904 colecciones que abarcan mineralogía, fauna y flora paraguayas con más de 40.000 ejemplares; la etnografía se enriquece con valiosas muestras de civilizaciones indígenas desaparecidas.

Los diversos congresos científicos a los cuales asistió el sabio acreditan sus valiosísimos trabajos naturalistas y antropológicos sobre el Paraguay. En poder de sus descendientes -once hijos paraguayos legó al país- esperan voluminosos originales inéditos, fruto de su infatigable labor científica.

BIBLIOGRAFÍA

REVISTA AGROPECUARIA Y DE INDUSTRIAS RURALES: Biografía del doctor Bertoni (enero, febrero, marzo y junio de 1931).

Rodolfo Ritter: Bajo la emoción profunda del recuerdo: Semblanza de Bertoni.

Información particular de Guillermo Tell Bertoni.

Fuente: [CIEN VIDAS PARAGUAYAS Por CARLOS ZUBIZARRETA](#). Prólogo a esta edición CARLOS VILLAGRA MARSAL. Prólogo a la 2ª edición de 1985 ALFREDO M. SEIFERHELD. Comisión Nacional de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Paraguay. Biblioteca Bicentenario N° 6. EDITORIAL SERVILIBRO. Asunción – Paraguay. 2011 (240 páginas)

MOISÉS SANTIAGO BERTONI

Suizo, Dr. en Ciencias; de las Misiones argentinas, en 1887 pasó a territorio paraguayo con su esposa e hijos, para realizar estudios en una vasta extensión, agreste y exuberante, otorgándole por el gobierno sobre el Paraná. Muchos de los resultados de esos estudios, están aún allí en PUERTO BERTONI. MSB fue el organizador y director de la primera ESCUELA NACIONAL DE AGRONOMÍA, que funcionó en el jardín Botánico. A través de folletos y publicaciones especializadas, dio a conocer sus estudios y observaciones: ALMANAQUE AGRÍCOLA DEL PARAGUAY; ANALES CIENTÍFICOS PARAGUAYOS, REVISTAS DE AGRONOMÍA Y DE BOTÁNICA; PROTOHISTORIA DE LOS GUARANÍES; DESCRIPCIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PARAGUAY; LÍMITES DE RESISTENCIA DE LAS PLANTAS; METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA; CONDICIONES GENERALES DE LA VIDA ORGÁNICA; RESUMEN DE GEOGRAFÍA BOTÁNICA DEL PARAGUAY; EL ALGODÓN; ESTUDIO DE LAS PERIODICIDADES DIARIAS, APARENTES O REALES, DE LAS LLUVIAS Y TEMPESTADES; PLANTAS USUALES DEL PARAGUAY; varias Revistas científicas y su obra maestra, CIVILIZACIÓN GUARANÍ.

MS Bertoni el más calificado estudioso y apologista de la civilización guaraní, falleció en 1929. De sus hijos, continuaron su proficua labor de investigación y divulgación del acervo cultural autóctono:

Fuente: [BREVE HISTORIA DE GRANDES HOMBRES. Obra de LUIS G. BENÍTEZ](#). Ilustraciones de LUIS MENDOZA, RAÚL BECKELMANN, MIRIAM LEZCANO, SATURNINO SOTELO, PEDRO ARMOA. Industrial Gráfica Comuneros, Asunción – Paraguay. 1986 (390 páginas)

MOISÉS S. BERTONI (1857-1927): Botánico, fue el primero en apreciar y destacar las riquezas naturales del país, y las virtudes de la civilización guaraní. Escribió innumerables obras sobre la flora del Paraguay, y sus conclusiones agrícolas aún se utilizan hasta nuestros días.

«Refiriéndose al trabajador de nuestra campaña, decía: »‘Se le acusa de no ser trabajador, de ser dejado, perezoso. ¿Es cierto todo esto? Señores: antes de afirmar, antes de acusar, es menester averiguarlo todo, estudiar las condiciones en que vive el campesino, oír su defensa. ¡No! Nuestro campesino, por su naturaleza, no es perezoso. Hagámosle justicia, y estudiando imparcialmente, sin prevención, sus condiciones de vida, veremos que la causa del mal que aqueja nuestra agricultura está en otra parte...’» (Francisco Gaona, INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA GREMIAL Y SOCIAL DEL PARAGUAY, T. I, pág. 199).

«... Si un pueblo es tal como lo ha hecho su historia, el estudio de la verdadera historia de las masas populares se impone, su conocimiento siendo indispensable para la juventud educada, con el fin de que ésta llegue a conocerse a sí misma, en sus virtudes y defectos, sin lo cual no podría tener una visión clara de su misión ni suficiente fe para vencer los obstáculos. Esa historia popular que en un último análisis es la verdadera historia de la raza - es siempre diferente de la historia de las clases dirigentes y de los gobernantes - y en este país, donde tal diferencia es tan grande que llega frecuentemente a la oposición. Casi lo único que se enseña en las escuelas es la historia de los gobernantes, reducida a veces a una árida cronología de sucesos palaciegos y militares...» (Francisco Gaona, íd., pág. 19).

Fuente: [EL TRINO SOTERRADO – TOMO I](#) - PARAGUAY: APROXIMACIÓN AL ITINERARIO DE SU POESÍA SOCIAL. Por [LUIS MARÍA MARTÍNEZ](#) - Ediciones INTENTO, Asunción-Paraguay 1985 (427 páginas). Versión digital: [BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES](#) .

Enlace recomendado: [MOISÉS S. BERTONI, CIENTÍFICO Y POETA DE LA NATURALEZA Y SOÑADOR SOCIAL](#). Ensayo de LUIS MARÍA MARTÍNEZ. Fuente: REVISTA DEL PEN CLUB DEL PARAGUAY. IV ÉPOCA – N° 19 – NOVIEMBRE 2010 © Arandurá Editorial, Telefax: (595 21) 214.295. e-mail: arandura@telesurf.com. Asunción – Paraguay. Noviembre 2010 (197 páginas).

Fundación Moisés Bertoni

ESPACIO WEB : <http://www.mbertoni.org.py/>

HISTORIA

En 1987, profesionales del Centro de Datos para la Conservación (CDC) y del Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay (MNHNP), ambas por entonces dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en conjunto con científicos extranjeros, la organización The Nature Conservancy (TNC), organización conservacionista de Estados Unidos de América), y el Missouri Botanical Garden (USA), completaron una serie de estudios de campo en el bosque al cual denominaron Mbaracayú (en honor a la cordillera).

En el citado estudio determinaron la importancia biológica del área y la necesidad de convertir la propiedad en un área silvestre protegida. Fue elaborado un documento denominado “Justificación Técnica para la incorporación de 60.000 hectáreas de tierra en el Departamento de Canindeyú, al Sistema de Áreas Manejadas del Paraguay” (inédito).

Ese mismo año, durante la Reunión Anual de TNC en Snowbird, Utah, el entonces director del Centro de Datos para la Conservación, Ing. Raúl Gauto, presentó a TNC la idea de la Reserva Mbaracayú como una oportunidad para la conservación de recursos naturales en Paraguay. La División Latinoamericana de TNC decidió desarrollar acciones, a instancia del Cuerpo de Gobernadores, para la conservación de esa área, y designaron al Sr. Alan Randall para trabajar con Raúl Gauto en esa tarea.

Al año siguiente, en Enero de 1988 se firmó el Acta de constitución de la Fundación Moisés Bertoni para la Conservación de la Naturaleza (FMB), creada con el objetivo de contribuir a la conservación y el desarrollo sostenible de los recursos naturales del país, entre los que se encontraba el Mbaracayú y otros importantes ecosistemas y reservas. La primera Asamblea de la novel organización eligió a Raúl Gauto para ocupar el cargo de Director Ejecutivo de la FMB, quien ejerció como tal hasta el año 1998, asumiendo posteriormente la Ing. Nancy Cardozo quien ejerció hasta el año 2005, fecha en la cual el Lic. Yan Speranza asume la dirección institucional.

MISIÓN

La FMB trabaja de manera innovadora para el desarrollo sostenible, a través de la conservación de la naturaleza con responsabilidad social y la participación activa de la población.

Creada en el año 1988, cuenta con un Consejo de Administración, constituido por 12 miembros, quienes son electos anualmente por la Asamblea General Ordinaria, integrada a su vez por los socios. Los asociados de la Fundación son representantes de la sociedad civil, con la sola condición de asumir un real compromiso con el desarrollo sostenible, la transparencia y la honorabilidad.

El Consejo de Administración establece las políticas generales, las líneas estratégicas y las metas sociales y económicas de los programas institucionales. Una de sus principales tareas es velar para que las actividades de la FMB sigan las prioridades y los procesos regulares definidos en forma efectiva y en coordinación con otras instituciones privadas, públicas, nacionales e internacionales.

La organización reconoce como premisas fundamentales para el logro de su misión:

- *. Un Consejo de Administración fuerte, interesado en su trabajo, participativo e involucrado en la acción de la Fundación a través de Comités.
- *. Una Dirección Ejecutiva que involucra a los profesionales a su cargo en el proceso de toma de decisiones propias a su posición.
- *. Un equipo profesional e interdisciplinario permanentemente capacitado y de dedicación completa.
- *. Objetivos medibles y realizables, que se reflejan en una serie de indicadores para cada proyecto/actividad, dirigidos al logro de un mayor impacto con los recursos disponibles.

*. Programas y proyectos enfocados y tendientes al logro de la misión y de los objetivos institucionales.

*. Una base financiera y económica que permita la sostenibilidad a largo plazo de la Fundación Moisés Bertoni.

Todos los programas de la Fundación orientan su gestión en la búsqueda, identificación y desarrollo de estrategias y acciones programáticas e instrumentales que permitan reconocer y diseñar distintos instrumentos jurídicos, económicos, tecnológicos, administrativos y de inversión.

Se desarrollan alianzas con entidades públicas y privadas promoviendo la responsabilidad social de todos los sectores involucrados, mediante la toma de conciencia del impacto que las actividades humanas y el consumo de recursos naturales tienen sobre el ambiente, para así proteger el ambiente y promover el desarrollo.

Con un staff conformado por 60 profesionales, técnicos y administrativos, la estructura matricial sobre la que se desempeña permite a la Institución unir diversas habilidades y disciplinas, como requisito fundamental para alcanzar una gestión eficiente de los recursos humanos y de infraestructura, así como para el logro de la autosuficiencia financiera.

OBJETIVOS

El objetivo principal de la Fundación es el mejoramiento de la calidad de vida a través de la preservación de la biodiversidad, la conservación del ambiente y la promoción del desarrollo sostenible para beneficio de las generaciones presentes y futuras.

OBJETIVO ESTRATÉGICO EXTERNO

- Políticas de Interés Público:

Ser protagonista efectivo junto con instancias públicas y privadas en el diseño, elaboración y ejecución de modelos y políticas innovadoras de desarrollo sostenible.

- Investigación científica

Desarrollar y promover investigaciones científicas vinculadas a la misión de la FMB, con un enfoque biogeográfico y ecosistémico

- Conservación, uso sostenible y Manejo de Ecosistemas.

Desarrollar y apoyar acciones que permitan la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas en beneficio de la población

- Formación Ambiental y Comunicaciones

Participar en la concientización de la sociedad paraguaya para promover el desarrollo sostenible.

- Promoción de iniciativas sostenibles de negocios

Promover la adopción por parte del sector privado de modelos productivos que incorporen los conceptos de responsabilidad social y ambiental

OBJETIVO ESTRATÉGICO INTERNO

- Consolidación institucional

Procurar la sostenibilidad financiera y la gestión eficiente de los recursos contando con las capacidades para el

cumplimiento de los objetivos.

PUBLICACIONES

Desde 1998, y hasta la fecha, los profesionales de la Fundación Moisés Bertoni han sido autores de numerosos proyectos, estudios y publicaciones, sean estos institucionales o en conjunto con otras organizaciones y/o autores

- Publicaciones de la FMB 1988-2006

LOGROS

2004: Forestal Mbaracayú, subsidiaria de Shell Forestal, se convierte en miembro asociado a la Fundación Moisés Bertoni como donataria de la Reserva Natural Tapytá, de 4.736 hectáreas, parte de la propiedad original de 12.000 hectáreas de la empresa, para su conservación a perpetuidad. La Fundación obtuvo el reconocimiento de la misma como Reserva Privada en 2003.

2003: la FMB obtiene la certificación de la empresa SGS bajo la norma de calidad ISO 9000:2001, en reconocimiento a su gestión en calidad ambiental. Es la primera ONG paraguaya del ámbito de la conservación en lograr esta certificación reconocida mundialmente.

- Membresías

2002: Se logra la consolidación de una nueva construcción de más de 100 m2 para alojamiento de científicos en una nueva Estación Biológica dentro de la Reserva Natural del Bosque Mbaracayú.

- Convenios de cooperación técnica con numerosas entidades nacionales e internacionales

2002: Se logró la aprobación de una propuesta presentada ante el GEF- Banco Mundial para la conservación de la Reserva Natural del Bosque Mbaracayú.

- Memoria Institucional Narrativa 2006

2001: La FMB impulsó la creación del Comité Nacional de Humedales, del cual es coordinadora hasta la fecha (reelecta en el 2006).

2000: La Reserva Natural del Bosque Mbaracayú con sus 64.407 hectáreas, más el área de la Cuenca Alta del Río Jejuí, totalizando unas 300.000 hectáreas en conjunto, recibieron el reconocimiento de la UNESCO como la primera Reserva de Biosfera del Paraguay. Con el esfuerzo y el apoyo de la Fundación Moisés Bertoni, se logró cumplir con los requisitos exigidos por la UNESCO para esta designación: conservación de la biodiversidad, desarrollo sostenido de los recursos en colaboración con la población local y la integración del área en una red internacional de investigación, enseñanza y vigilancia del medio ambiente

1999: La FMB organiza conjuntamente con la Oficina Cytes-Py y la Universidad de Florida (USA) el IV Congreso sobre Manejo de Fauna en la Amazonía y Latinoamérica, el cual cuenta con más de 500 participantes y es declarado de interés nacional.

1998: Se concluye el montaje de la planta procesadora de sangre, Lican Paraguay; situada en la ciudad de Asunción, tiene un amplio efecto positivo en el medio ambiente.

1997: Se obtiene una donación de la Fundación Avina para el desarrollo de un plan de reconversión industrial, aportando de esta forma al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

1996: Se recibe una donación con carácter de fideicomiso por parte del grupo de rock R.E.M., para la consolidación institucional.

1995: La FMB recibe en la ciudad de Washington el Premio Messenger Award 1995, por excelencia en tareas que busquen la conservación de la biodiversidad y uso sostenible de los recursos naturales.

1994: La FMB es reconocida como miembro pleno de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN)

1993: Se concluyó la construcción de la sede administrativa y Casa de Visitantes en la Reserva Natural del Bosque Mbaracayú, constituyendo un enorme avance en la adecuación de la infraestructura existente en el área protegida.

1991: Se obtienen los recursos y se efectúa el pago a la Corporación Financiera Internacional por los terrenos que

conforman el área actual de la Reserva Natural del Bosque Mbaracayú.

VISIÓN

La Fundación Moisés Bertoni es protagonista activo del desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida.

La gestión institucional está basada en principios y valores que guían su accionar, y se reflejan en una serie de políticas institucionales.

*. La Fundación Moisés Bertoni es una asociación privada y sin fines de lucro.

*. Las actividades se desarrollan en forma abierta, ecuánime, flexible y creativa.

*. El objetivo principal de la Fundación es el mejoramiento de la calidad de vida a través de la preservación de la biodiversidad, la conservación del ambiente y la promoción del desarrollo sostenible para beneficio de las generaciones presentes y futuras.

*. La institución promueve el trabajo coordinado y cooperativo con organismos nacionales e internacionales que persiguen fines similares.

*. Los proyectos y programas están orientados hacia excelencia y calidad. La herramienta de gestión adoptada para asegurar la calidad es la Norma Internacional ISO 9000.

*. El proceso de toma de decisiones se basa en el conocimiento, la ciencia y la experiencia.

*. Un sistema de administración transparente, cuyas decisiones y operaciones están claramente registradas en sus libros, los cuales se llevan de acuerdo a normas y principios éticos, legales y profesionales.

Los recursos humanos de la organización son su principal valor.

Mediante la consolidación del trabajo en equipos multidisciplinarios, son potenciadas las habilidades y liderazgos individuales y colectivos.

En coherencia con este fin, la institución invierte en la permanente capacitación de sus miembros.

ENLACES RECOMENDADOS (<http://www.mbertoni.org.py/>) "COMO TRABAJAMOS"

*. RESERVA DE LA BIOSFERA DEL BOSQUE MBARACAYU

Manejo de Areas Silvestres Protegidas ,
Desarrollo Rural ,
Educacion Ambiental ,
Investigacion ,
Proyectos de Investigacion Actuales ,
Biodiversidad Existente ,
Centro Educativo Mbaracayu .

*. RESERVA TAPYTA

Manejo de Areas Silvestres Protegidas
Desarrollo rural
Educacion Ambiental
Investigacion
Bioiversidad Existente
Proyectos de Investigación Actuales
Jóvenes campesinos hacen ciencia

***. AGUAS :**

Humedales

Mapa del acuífero Guaraní

Presentación Humedales

Programa Aguas

El ordenamiento territorial y los Humedales

Evaluación de Base de la Cuenca Alta del Río Jejuí – Mapas

Evaluación de Base de la Cuenca Alta del Río Jejuí

Evaluación Hidrogeológica y Protección a la Contaminación

Valoración Económica de los Humedales

ALIANZAS CON PROPIETARIOS PRIVADOS

LAS RESERVAS NATURALES PRIVADAS

Hoy en día conservar y proteger el patrimonio natural y cultural del país ya no es una exclusiva responsabilidad del Estado. Es un proceso del que debe participar la sociedad civil en su conjunto, en sus diversas expresiones, a fin de garantizar la participación en el resguardo de los bienes nacionales.

La Fundación Moisés Bertoni colabora con los propietarios de tierras que tengan interés de incluir parte de sus propiedades como reservas naturales privadas reconocidas por el Estado Paraguayo, en un marco general basado en cuatro objetivos:

- Áreas que actúen como corredores biológicos, interconectando otras Áreas Silvestres públicas y/o privadas.
- Protección de muestras representativas de ecosistemas y/o especies de flora y fauna, los cuales aún no están protegidos en otras áreas públicas o privadas.
- Experiencias basadas en la aplicación de modelos prácticos de uso sustentable.
- Protección de las cabeceras de cuencas hidrográficas y/o lugares que contengan una geomorfología, historia, y hechos culturales muy particulares.

PRINCIPALES LOGROS DEL PROGRAMA

- Estudios biológicos en 53 establecimientos rurales.
- Inclusión de 6 reservas naturales en el SINASIP, reconocidas como áreas potenciales de conservación.
- Estudios profundos sobre la diversidad de especies de aves en 8 reservas naturales, incluyendo una secuencia de dos años de censos de aves acuáticas en 6 reservas naturales.
- Visitas a las reservas naturales por parte de científicos, autoridades gubernamentales, periodistas, técnicos, estudiantes, diplomáticos, entre otros.
- Divulgación del Programa y sus reservas naturales a través de documentos, publicaciones y entrevistas en medios de comunicación de masas.
- Publicación de boletines e informaciones dirigidos a los propietarios de las Reservas.
- Capacitación del personal de las reservas naturales.
- Reseña de reservas naturales con más de 2 años de antigüedad.

CATEGORÍA DE MANEJO

Una Reserva Natural Privada es una categoría de manejo de áreas silvestres protegidas se establece a instancias e iniciativa de su propietario, el cual solicita el reconocimiento a la Secretaría del Ambiente, pasando el área de esta manera a integrar el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas.

Sus objetivos de creación son menos estrictos, buscando combinarla conservación de la naturaleza, con la promoción de uso de los recursos bajo normas de respeto ambiental. Las Reservas naturales apuntan a ser núcleos de difusión de prácticas de aprovechamiento sostenible. Así mismo, brindan servicios ambientales a las comunidades aledañas, además de potenciar la restauración de los ecosistemas degradados. La consolidación de una Reserva Natural Privada tiene establecido un proceso, a través del cual se establece el área de conservación, la Fundación Moisés Bertoni resume de manera sintética esos procedimientos en una tabla de tareas secuenciales, que van desde la identificación del área, hasta el reconocimiento legal. (ver cuadro Programa de apoyo a iniciativas privadas de conservación).

La tenencia del inmueble sobre el que se asienta la Reserva Natural Privada, no se ve afectada, continua siendo una propiedad privada, perteneciente a personas físicas o jurídicas, en la cual el propietario acuerda ciertas restricciones de uso, establecidas en un Plan de Manejo y que tendrán vigencia por cinco. En el Plan de Manejo, se determinará la zonificación de la reserva natural privada, teniendo en consideración la potencialidad de cada área, las cuales tendrán definidas de acuerdo a su objetivo de manejo, las actividades permitidas y las restringidas, así como las actividades a ser desarrollas en la vigencia del Plan.

A través de los años de trabajo la FMB ha diseñado varios modelos de manejo de acuerdo al tamaño de la propiedad, a las características ecológicas del sitio y a las actividades en desarrollo o pretendida, de manera a optimizar el rol que estas áreas de conservación cumplen a nivel nacional en la protección de los recursos naturales del país.

Las reservas naturales privadas cumplan muchas funciones, entre las que podemos mencionar con más detalle.

- Son ideales para establecer corredores biológicos.
- Fortalecen del Sistema de Áreas Silvestres Protegidas Públicas (SINASIP).
- Para conservación de hábitats de especies raras o en peligro.

Conservación de áreas boscosas remanentes u otros ecosistemas amenazados, como los cerrados y los humedales.

Para proteger paisajes relevantes, cabeceras de cuencas hidrográficas y/o lugares que contengan rasgos de geomorfología, historia, y hechos culturales muy particulares.

- Para conservación y manejo sostenible de bosques certificados o prestación de servicios ambientales.
- Para promover el turismo, en armonía con el entorno natural.
- Conformar y/o ampliar zonas de amortiguamiento (colindantes) de áreas protegidas ya establecidas, constituyendo regiones de manejo especial.
- Pueden ser utilizadas para fortalecer legalmente tierras indígenas.

ASPECTOS LEGALES E INCENTIVOS A LOS PROPIETARIOS

El marco legal para la implementación de las Reservas Naturales Privadas está dado por la Ley 352/94, que en el Titulo II, Capítulo V establece:

Artículo 26°.- La declaración de Área Silvestre Protegida bajo dominio privado se hará mediante Decreto del Poder

Ejecutivo o Ley teniendo como requisito previo la fundamentación en una justificación técnica que contenga el diagnóstico general de las características particulares de los recursos biológicos, físicos y culturales existentes en el área y de su importancia para la conservación actual y futura de los ecosistemas, los procesos ecológicos y los recursos naturales.

Artículo 27°.- La declaración de un Área Silvestre Protegida bajo dominio privado deberá ser inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos a fin de que las restricciones de uso y dominio sean de conocimiento público.

Artículo 28°.- La revocatoria de la declaración de un Área Silvestre Protegida bajo dominio privado se realizará mediante Decreto o Ley y ello podrá hacerse a partir del quinto año posterior a la fecha del Decreto o Ley declaratorio.

Los procedimientos de declaratoria y de revocatoria de un Área Silvestre Protegida bajo dominio privado serán reglamentados por la Autoridad de Aplicación.

Artículo 29°.- En el Decreto o Ley declaratorio de un Área Silvestre Protegida bajo dominio privado deberá determinarse con la mayor exactitud posible los límites del área declarada. Las personas físicas o jurídicas responsables de su administración deberán demarcarla en el terreno bajo supervisión de la Autoridad de Aplicación. También se ordenará la elaboración del Plan de Manejo respectivo, en el cual se establecerá los lineamientos, directrices y políticas para la administración del área, así como las orientaciones para la asignación de usos y actividades permitidas.

Artículo 30°.- No se concederán los beneficios previstos en las Leyes para las Áreas Protegidas antes de la promulgación de las normas legales que las declaren como tales y de su inscripción en el Registro respectivo.

El fomento que la mencionada Ley establece para las Reservas Naturales Privadas está establecido en el Título III, Capítulo IV,

Artículo 56°: "Las Áreas de Reserva declaradas a la fecha y las Áreas Silvestres Protegidas bajo dominio privado declaradas de acuerdo a lo estipulado en el Art. 26 estarán exentas del pago inmobiliario y de todo impuesto sustitutivo o adicional que se creare sobre la propiedad del inmueble rural. Asimismo serán inexpropiables durante el lapso de validez de la declaratoria."

INICIATIVAS CON EL SECTOR PRIVADO

TRIPLE LÍNEA DE RESULTADOS

La Fundación Moisés Bertoni pone a disposición del sector empresarial productivo del país, toda su experiencia acumulada a través de los años en los campos social y ambiental, en el convencimiento de que este tipo de enfoques puede ayudar al propio sector empresarial a mejorar sustancialmente la sostenibilidad de sus propios emprendimientos

- Desarrollo Agrícola del Paraguay (DAP)

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

Las empresas de hoy en día, disfrutan de oportunidades sin precedentes, pero también enfrentan enormes desafíos. Por un lado, muchas compañías están alcanzando nuevos niveles de logro, innovación y reconocimiento de marca, pero por otro lado, operar a escala global también implica enfrentarse a los problemas más agudos que enfrenta el planeta, incluyendo el cambio climático, la pobreza, el agotamiento de los recursos, la inequidad, la explosión demográfica en países en desarrollo, entre otros.

Es por eso que la FMB, a la luz de su misión institucional, ha incursionado en el campo empresarial, participando en el establecimiento de empresas que integren los aspectos sociales y ambientales en sus estrategias de negocios. Una de ellas es LICAN Paraguay.

- LICAN

RESERVAS PRIVADAS

La Fundación Moisés Bertoni cuenta con una amplia experiencia en la promoción de áreas privadas de conservación con las autoridades nacionales, fruto de casi quince años de trabajo continuo.

EN QUÉ CONSISTE LA ASISTENCIA DE LA FUNDACIÓN A LOS PROPIETARIOS DE RESERVAS PRIVADAS:

- Asesorar al propietario sobre las acciones que faciliten la protección y el uso de los recursos de la reserva.
- Promover la investigación para la conservación con el fin de enriquecer la información biológica existente y determinar pautas de manejo, apoyando las iniciativas al respecto.
- Llevar a cabo tareas de extensión y educación ambiental con el personal del establecimiento y poblaciones aledañas.
- Asesorar al propietario para elaborar los documentos necesarios para la inscripción de la reserva en la Secretaría del Ambiente.

INCENTIVOS A LOS PROPIETARIOS

La declaratoria de una Reserva Natural Privada conlleva ciertas restricciones del uso de los recursos, a fin de que la misma cumpla con los objetivos de conservación establecidos. Al ser el fin último de una Reserva Natural Privada la de aportar a un Sistema Nacional de Conservación, cumpliendo una importante función social, la búsqueda de incentivos que motiven a los propietarios a adherirse a modalidad diferente de encarar la responsabilidad civil por la preservación de la naturaleza, es una de las prioridades que la Fundación ha establecido para el desarrollo de sus actividades.

Son varios los incentivos que un propietario podría recibir al acceder al unirse voluntariamente a los esfuerzos de conservación nacional, a nivel nacional la fundación está trabajando en tres líneas principales:

- Financieros y tributarios.
- Legales y de prestigio.
- Apoyo y capacitación.

FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS

“Son todos los incentivos que representan un beneficio monetario al propietario, ya sea un pago en efectivo o un crédito o reducción en sus obligaciones”.

- Pagos por servicios ambientales.
- Negociaciones de derechos de desarrollo.
- Reducciones y créditos fiscales.
- Préstamos blandos y mecanismos de financiación.

LEGALES Y DE PRESTIGIO

“Son todos los incentivos que derivan de un reconocimiento público o privado al movimiento de conservación en tierras privadas”.

- Nueva categoría de área protegida
- Beneficios o derechos por ley
- Imagen y mercadeo
- Certificación de productos
- Sobreprecio o acceso a nuevos mercados
- Seguridad en la tenencia de la tierra

El concepto de la Reserva Natural Privada como una categoría de manejo reconocida por el Estado Paraguayo, así como los beneficios establecidos en la Ley 352/94, son producto del trabajo coordinado de la Fundación Moisés Bertoni, con las instituciones estatales encargadas de los temas ambientales, dentro de un proyecto conjunto desarrollado con el apoyo financiero de dos organizaciones internacionales, The Nature Conservancy, dentro de su Programa de Parques en Peligro y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

APOYO Y CAPACITACIÓN

“Son los incentivos que se logran directamente con cada propietario y sin transacciones de dinero”.

- Planes de manejo y zonificación
- Planes de negocio.
- Asistencia técnica o legal.
- Defensa contra invasores o extractores.
- Protección y desarrollo comunitario.

REFORESTACIÓN

La experiencia desarrollada por la FMB y presentada en el Seminario de Recuperación de Paisajes Forestales Degradados, realizado en Córdoba, Argentina en el 2005, es la “Restauración de Paisaje forestal a través de un modelo de reforestación de responsabilidad compartida”, y se describe a continuación como una alternativa válida de trabajo con el sector privado en esta área:

El trabajo se desarrolla en tres estancias dedicadas a la producción agropecuaria con énfasis en la ganadería extensiva y el monocultivo agrícola, procesos que generan fuerte presión sobre el recurso edáfico e hídrico. Las Estancias seleccionadas para el proceso son “Felicidad”, “Don Marcelo” y “Nueva Esperanza”. El proyecto es un modelo piloto de 50 hectáreas de reforestación en cada estancia, el que podrá ser ampliado a una cobertura mayor, previa evaluación

de las partes. Las estancias fueron seleccionadas a través de un proceso que, apoyado en la utilización del Sistema de Información Geográfica, ha determinado las áreas prioritarias para la reforestación y las posibilidades reales de establecer corredores de conectividad entre los principales remanentes boscosos.

El proyecto de reforestación de responsabilidad compartida parte de la base del co-financiamiento de las tareas. La diversidad de características de las estancias y de la visión, objetivos y grado de compromiso de sus propietarios y administradores, hace que en cada estancia se adopte modelos particulares. Sin embargo, en líneas generales la FMB cubre los costos referentes a asistencia técnica, provisión de plántines y capacitación del personal, en tanto que el propietario cubre los costos de mano de obra y por supuesto dedicación la tierra para este fin.

La reforestación se realizará con 16 especies nativas, entre las cuales se encuentran frutales, pioneras y especies de fácil adaptación a diversas condiciones edáficas. En la selección de las especies, se ha puesto especial atención en combinar, aquellas de reconocido uso por animales frugívoros, así como especies pioneras, y de desarrollo más acelerado.

Al culminar el proceso de reforestación, los propietarios se comprometen a realizar mantenimiento de las áreas forestadas. Los árboles no se podrán cosechar para fines madereros, pero sí podrán ser utilizados como proveedores de productos forestales no maderables, como por ejemplo, forraje, leña y frutos, entre otros.

En el componente de “confinamiento de áreas degradadas”, el propietario cubrirá los costos relacionados con la alambrada perimetral y la FMB el establecimiento de la línea de base de vegetación y el monitoreo periódico. Estudios preliminares están en fase de diseño e inicio de implementación considerando los aspectos forestales, vegetación y fauna en general (aves y mamíferos).

La estrategia de conectividad, se basa en la adhesión voluntaria de la sociedad a criterios responsables de uso de la tierra, contempla la participación de pequeños, medianos, grandes propietarios y comunidades indígenas, en modelos pilotos que se van ajustando a las necesidades y características particulares de cada uno de los actores. Esta metodología de trabajo busca generar líneas de acción que puedan ser replicadas a gran escala en toda la Reserva de Biosfera.

TURISMO

Dada la importancia ambiental del área núcleo de la Reserva de Biosfera del Mbaracayú, y el potencial que tiene para el turismo de naturaleza se ha implementado una estrategia para impulsar el mismo de forma sostenible y responsable. Para ello se ha establecido una alianza con una empresa de turismo local y otra internacional, para la organización de grupos reducidos de turistas que no solo visitan la zona protegida sino que igualmente hacen visitas a algunas comunidades indígenas y campesinas; igualmente el consumo de alimentos y otros gastos colaterales a las visitas se hacen dentro de las comunidades, posibilitando que estas actividades generen un importante impacto económico en la población local.

Para esto, igualmente se han desarrollado cursos de capacitación a jóvenes del área para convertirlos en futuros guías de los grupos de turistas; así como cursos de capacitación en preparación de alimentos con diversas personas de los restaurantes de la zona a fin de mejorar la oferta y calidad de sus servicios.

- Visita virtual a la Reserva Natural del Bosque Mbaracayú

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN :

Información sobre desarrollo y medio ambiente

Desde 1993 la Fundación Moisés Bertoní ofrece a la sociedad un centro de informaciones sobre temas ambientales: el centro de documentación (CD).

El CD es uno de los centros de información más importantes del Paraguay sobre medio ambiente y desarrollo, está abierto a todos los interesados: estudiantes, docentes, profesionales, periodistas, investigadores, ciudadanos en general.

La información es un ingrediente esencial para conocer, entender y accionar a favor del medio ambiente, para realizar acciones que busquen resolver los graves problemas socioambientales del Paraguay y del mundo.

SERVICIOS

- Centro de Documentación: bibliografías, documentos, revistas.
- Video Club Ambiental.
- Archivo de prensa escrita sobre temas ambientales.
- Fotocopias de materiales autorizados.

PÚBLICO

- El CD ofrece información para distintos tipos de público.
- Estudiantes escolares, secundarios y universitarios.
- Docentes escolares, secundarios y universitarios.
- Periodistas, profesionales e investigadores.
- Ciudadanos interesados.

TEMAS

- Ecología, biodiversidad.
- Recursos naturales, fauna y flora.
- Problemas ambientales mundiales, nacionales, causas y consecuencias (deforestación, extinción de especies de animales, plantas, contaminación, cambio climático).
- La ciudad, problemas sociales, ambientales.
- Educación ambiental.
- Políticas ambientales.
- Investigaciones científicas.
- Datos actuales sobre la situación ambiental del mundo y del país. Interrelación entre temas ambientales, sociales, culturales y económicos.

MATERIALES

- Libros, documentos, revistas.
- Archivo de prensa escrita.
- Afiches, folletos.
- Videos educativos.

VIDEO CLUB AMBIENTAL

Usted puede asociarse al Vídeo Club Ambiental del CD, y disponer de la gran cantidad de vídeos educativos existentes, sea para fines de entretenimiento, educativo, etc.

¡USTED PUEDE AYUDAR A FINANCIAR EL CD!

El CD presta un servicio que requiere de un financiamiento constante. Usted puede colaborar de diversas maneras: donando materiales y equipos, asociándose al Video Club Ambiental, entre otras actividades. ¡Contamos con su apoyo!

CÓMO LLEGAR Y CONTACTAR

De lunes a viernes de 8 a 11:30 y 13 a 16:30 hs.
Telefax: (595)21 – 600 855 y 608 740/1
Prócer Carlos Argüello 208 e/ Mcal. López y Boggiani
cdocumentacion@mbertoni.org.py

e-mail: mbertoni@mbertoni.org.py **Ingresar al Perfil Completo en PortalGuarani.com** ➤

Portal Guarani © 2024
Contacto: info@portalguarani.com
Asunción - Paraguay